# AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y FINANCIAMIENTO
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2018

# ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y FINANCIAMIENTO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Período del 01 de enero al 31 de marzo de 2018

# INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: "el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente".

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley y el Decreto Número 113 de la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y publicado en el Periódico Oficial el 29 de diciembre de 2017, disponen que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

2

Por su parte, el Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo entregó el 20 de abril de 2018 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y
- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

3

# I. EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

El **Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo**, en el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2018, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

RUBRO DE INGRESOS				AVANCE		
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	FINANCIERO (%)
Impuestos.	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios.	3,656,308.00	0.00	3,656,308.00	3,656,308.00	3,656,308.00	100
Participaciones y Aportaciones.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.	6,794,164.00	0.00	6,794,164.00	2,493,613.63	1,929,074.00	28.39
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS.	\$ 10,450,472.00	\$ 0.00	\$ 10,450,472.00	\$ 6,149,921.00	\$ 5,585,382.00	53.45

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	AVANCE FINANCIERO (%)
Servicios Personales.	\$1,694,909.00	\$ 0.00	\$ 1,694,909.00	\$ 1,362,935.00	\$ 1,362,935.00	80.41
Materiales y Suministros.	175,696.00	0.00	175,696.00	104,802.00	104,802.00	59.65
Servicios Generales.	4,923,559.00	0.00	4,923,559.00	432,727.00	419,996.00	8.79
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversión Pública.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública.	3,656,308.00	0.00	3,656,308.00	3,656,308.00	3,656,308.00	100.00
TOTAL EGRESOS.	\$ 10,450,472.00	\$ 0.00	\$ 10,450,472.00	\$ 5,556,772.00	\$ 5,544,041.00	53.17

# ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

## **DEL FLUJO DE INGRESOS**

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por \$5,585,381.00, en relación con el Ingreso Estimado por \$10,450,472.00, se deriva que la gestión de los recursos para este primer trimestre del año, se alcanzó en un 53.45%, resultado originado en el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas debido a que no se solicitó el recurso a la SEFIPLAN por el concepto de Estudio de Factibilidad Técnica para la construcción de hospitales Consorcio Canadiense K. A. que corresponde al capítulo 3000, según lo manifiesta la propia entidad. (*Figura 1*)

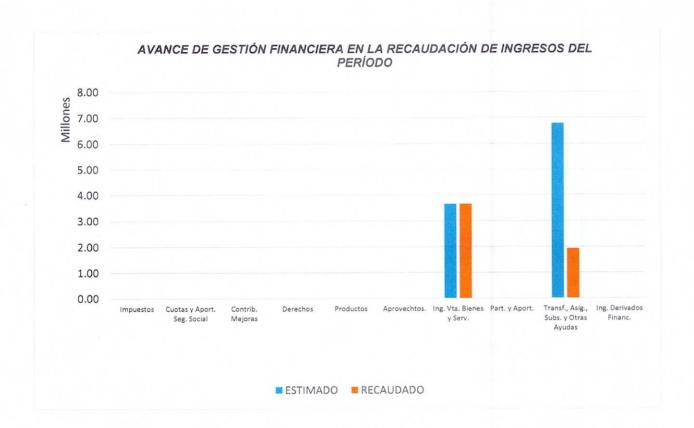


Figura 1



### **DEL FLUJO DE EGRESOS**

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por \$5,556,772.00, en relación con el Egreso Modificado por \$10,450,472.00, se deriva que los recursos en este primer trimestre del año, se aplicaron en un 53.17%. Este resultado obtenido en los capítulos de Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales, obedece a que no se solicitó los recursos a la SEFIPLAN por el concepto de Estudio de Factibilidad Técnica para la construcción de hospitales Consorcio Canadiense K. A. que corresponde al capítulo 3000, según lo manifiesta la propia entidad. (*Figura 2*)

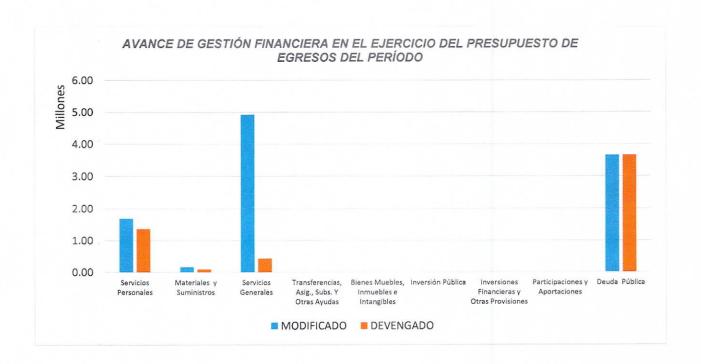


Figura 2



#### II. EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

En el Presupuesto de Egresos del Estado de Quintana Roo, correspondiente al ejercicio fiscal 2018, publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 28 de diciembre de 2017, se aprobó para el **Instituto Para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo** la cantidad de \$ 21,997,762.00 recursos asignado para el desarrollo de dos Programas Presupuestarios con el siguiente monto:

- Programa Presupuestario F007 Gestión de fondos de financiamiento y atracción de capitales, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 1 de gestión para el logro de los objetivos del mismo. Presupuesto Asignado \$ 11,198,461.00.
- Programa Presupuestario M040 Gestión y Apoyo Institucional, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 1 de gestión para el logro de los objetivos del mismo. Presupuesto Asignado \$ 10,799,301.00.

En base a la cédula de avance del estado analítico de Ingresos, proporcionado por el Ente, el importe de su presupuesto para el ejercicio fiscal 2018 es por la cantidad de \$36,317,025.00, monto mayor a lo aprobado en el Presupuesto de Egresos del Estado por \$14,319,263.00, estos recursos se consideraron como a ingresos propios, los cuales corresponden a participaciones del Municipio de Othón P. Blanco, que el Instituto percibirá para el pago de la Deuda del mismo Municipio, el Instituto solo funge como intermediario para tal fin.

Los Programas Presupuestarios se encuentran alineados al Plan estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



El Instituto Para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo en el período del 01 de enero al 31 de marzo del 2018, presenta el siguiente avance en el cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR	META ANUAL PROGRAMADA	REALIZADO EN EL PERIODO	AVANCE % REALIZADO AL PERIODO  0%	JUSTFICACIONES  EL INDICADOR FUE ELABORADO POR LA CABEZA DE SECTOR (SEFIPLAN) por lo anterior en e trimestre no hay metas programadas dichas metas se programaron en el 4 Trimestre debido a que es una meta cor un resultado anual.
F007 – Gestión de fondos de financiamiento y atracción de capitales.	Contribuir a reducir en términos reales el monto de la deuda pública del Estado de Quintana Roo, contribuyendo a una mayor liquidez disponible para destinarla a la inversión pública productiva mediante estrategias de negociación para adquirir mejores condiciones de financiamiento, diversificar las fuentes de financiamiento así como restringir la contratación de nueva deuda pública.	-0.55	0		
	C01 – Proyectos vinculados a fuentes de financiamiento.	7	1	14%	
M040 - Gestión y Apoyo Institucional.	Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas	75	0	0%	Los indicadore miden el grado de avance de cumplimiento de PbR y tale indicadores reflejan has concluir el ejercicio por lo anterior en trimestre no ha metas programada dichas metas se programaron en el Trimestre debido
	CO1 – Actividad de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	10	0	0%	que son metas co un resultado anual

- Para el Programa presupuestario denominado "Gestión de fondos de financiamiento y atracción de capitales", para el período que se informa, respecto al FIN, el avance presentado de las metas y objetivos de este programa por el ente fiscalizable es del 0%. Durante este periodo se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas del único componente que integra este Programa Presupuestario, logrando un 14% de avance respecto a la meta anual. La ponderación de los avances del total de las actividades, así como de los componentes, dará como resultado el avance general del programa al final del ejercicio.
- Para el Programa Presupuestario denominado "Gestión y Apoyo Institucional", para el trimestre que se informa, respecto al Fin y al Componente que integra este programa, el avance

presentado de las metas y objetivos por el ente fiscalizable es del **0%.** Debido a que los indicadores de este programa miden el avance del cumplimiento de PBR, motivo por el cual están programados hasta el cuarto trimestre del ejercicio.

### CONCLUSIONES:

La información presentada por el Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo, refleja el avance financiero y del cumplimiento de los programas con base a indicadores al 31 de marzo de 2018. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que éste Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

ESTADO DE QUINTANA ROO PODER LEGISLATIVO AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.

10